

ÍNDICE

Prólogo

Presentación

Bloque I

El influjo de la sociedad del riesgo en la política criminal en materia de delincuencia vial

Capítulo 1. La sociedad del riesgo en la modernidad reflexiva

- 1.1. Un cambio de paradigma en la forma de pensar. La sociedad del riesgo
- 1.2. La naturaleza de los riesgos en la modernidad reflexiva: invisibilidad
- 1.3. La ambivalencia del Derecho penal en la sociedad del riesgo
- 1.4. Sociedad del riesgo, inseguridad subjetiva y tendencias punitivas
- 1.5. La política criminal de la sociedad del riesgo
- 1.6. Evolución del concepto penal de riesgo
- 1.7. Derecho penal del riesgo

Capítulo 2. Hacia un nuevo paradigma superador de la sociedad del riesgo en el ámbito de la delincuencia vial

- 2.1. La intolerancia hacia los riesgos derivados de la circulación
- 2.2. Hacia una nueva sociedad del riesgo
 - 2.2.1. Medidas categóricas para problemas locales
 - 2.2.2. Agentes generadores y destinatarios de los riesgos
 - 2.2.3. De la individualización a la colectivización del pensamiento
 - 2.2.4. El principio de irresponsabilidad organizada
 - 2.2.5. De la cultura del miedo a la cultura del terror
 - 2.2.6. Nuevas estrategias de traslación de riesgos a la opinión pública
 - 2.2.7. El adelantamiento desmedido de las barreras de punición penal
- 2.3. El Derecho penal de la nueva sociedad del riesgo

Capítulo 3. Tendencias en la actual política criminal en materia de delincuencia vial

- 3.1. La política criminal en el ámbito de la delincuencia vial
- 3.2. Características de la actual política criminal en materia de delincuencia vial
 - 3.2.1. Política criminal actuarial
 - 3.2.2. Derecho penal preventivo
 - 3.2.3. La expansión sin límite del Derecho penal
 - 3.2.4. Incremento punitivo
 - 3.2.5. Populismo punitivo
 - 3.2.6. La transformación del Estado social en un Estado penal
 - 3.2.7. Derecho penal simbólico
 - 3.2.8. Derecho penal del enemigo
 - 3.2.9. Agentes que intervienen en el diseño de la Política criminal
 - 3.2.10. El retorno de la víctima

- 3.2.11. Naturaleza líquida de la Política criminal actual
- 3.2.12. Instrumentalización del Derecho penal de la circulación
- 3.2.13. La banalización y comercialización política del Derecho penal
- 3.3. Hacia un nuevo Derecho penal de la Seguridad vial

Bloque II

Estado actual de la delincuencia vial en España

Capítulo 4. Principales reformas legislativas en materia de delincuencia vial

- 4.1. Criterios conductores en las últimas reformas sobre delincuencia vial
- 4.2. Principales reformas sobre la materia
 - 4.2.1. Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre
 - 4.2.2. Ley Orgánica 15/2007, de 30 de noviembre
 - 4.2.3. Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio
 - 4.2.4. Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo
 - 4.2.5. Ley Orgánica 2/2019, de 1 de marzo
 - 4.2.6. Ley Orgánica 11/2022, de 13 de septiembre
- 4.3. Características generales de la regulación actual de la delincuencia vial

Capítulo 5. Algunos datos en materia de siniestralidad y delincuencia vial

- 5.1. Introducción
- 5.2. Algunos datos en materia de delincuencia y siniestralidad vial
 - 5.2.1. Siniestralidad vial
 - 5.2.2. Delincuencia vial
 - 5.2.3. Percepción pública sobre la seguridad vial
- 5.3. Reflexiones sobre el estado actual de la siniestralidad/criminalidad vial

Capítulo 6. Los delitos contra la seguridad vial en el código penal vigente

- 6.1. Introducción
- 6.2. «De los delitos contra la Seguridad Vial»
 - 6.2.1. Conducción a velocidad excesiva
 - 6.2.2. Conducción bajo la influencia de drogas tóxicas o de bebidas alcohólicas
 - 6.2.3. Conducción con exceso de tasa de alcoholemia. La tasa objetivada
 - 6.2.4. Conducción temeraria
 - 6.2.5. Presunción iuris et de iure de conducción temeraria
 - 6.2.6. Conducción homicida
 - 6.2.7. Tipo atenuado del delito de conducción homicida
 - 6.2.8. Delito de abandono del lugar del accidente
 - 6.2.9. La negativa a someterse a las pruebas
 - 6.2.10. Conducción sin permiso o con permiso retirado
 - 6.2.11. Creación de grave riesgo para la seguridad vial
- 6.3. La cláusula concursal del art. 382
- 6.4. Tipos penales en los que el riesgo ilícito se materializa en un resultado lesivo
 - 6.4.1. Homicidio por imprudencia grave
 - 6.4.2. Homicidio por imprudencia menos grave
 - 6.4.3. Lesiones por imprudencia grave
 - 6.4.4. Lesiones por imprudencia menos grave
 - 6.4.5. Tipos agravados
 - 6.4.5.1. Homicidio imprudente agravado
 - 6.4.5.2. Homicidio imprudente hiperagravado

- 6.4.5.3. Delito de lesiones imprudente agravado
- 6.4.5.4. Delito de lesiones imprudente hiperagravado
- 6.5. Otras figuras delictivas relacionadas con la seguridad vial
 - 6.5.1. El delito de omisión del deber de socorro
 - 6.5.1.1. Elementos del tipo y acción típica
 - 6.5.1.2. Supuestos agravados
 - 6.5.2. El delito de infracción a las normas de prevención de riesgos laborales
 - 6.5.2.1. Elementos del tipo y acción típica
 - 6.5.2.2. Sujetos activos del delito (sujetos obligados)
 - 6.5.2.3. Sujetos pasivos del delito (perjudicados)
 - 6.5.2.4. Elementos subjetivos del tipo
 - 6.5.2.5. Concurso aplicables en supuestos de resultados lesivos
 - 6.5.2.6. Prevención de riesgos y seguridad vial: siniestros de tráfico-laborales
 - 6.5.3. La manipulación del tacógrafo como conducta peligrosa

Bloque III

El peligro como criterio rector en la regulación de los delitos contra la seguridad vial

Capítulo 7. Los delitos de peligro en el derecho penal contemporáneo. El derecho penal del riesgo

- 7.1. El concepto jurídico-penal de peligro
- 7.2. La tradicional distinción entre delitos de peligro concreto y peligro abstracto
 - 7.2.1. Delitos de peligro concreto
 - 7.2.2. Delitos de peligro abstracto
- 7.3. Principales teorías para la fundamentación de los delitos de peligro abstracto
 - 7.3.1. Teoría de la presunción
 - 7.3.2. Teoría de la peligrosidad general o peligro como ratio legis
 - 7.3.3. Dos teorías para una misma solución
- 7.4. La incorporación de categorías dogmáticas intermedias
 - 7.4.1. Los delitos de peligro hipotético
 - 7.4.2. Los delitos de peligro global o acumulativo
 - 7.4.3. Otras posibles categorías
- 7.5. Hacia una clasificación de los delitos de peligro consistente con el Derecho penal positivo contemporáneo

Capítulo 8. El peligro en los diferentes delitos contra la seguridad vial

- 8.1. Una clasificación de delitos de peligro en el ámbito de la Seguridad vial
 - 8.1.1. Los delitos contra la seguridad vial según el riesgo típico
 - 8.1.1.1. Delitos de lesión material
 - 8.1.1.2. Delitos de peligro concreto
 - 8.1.1.3. Delitos de peligro hipotético (peligro abstracto-concreto)
 - 8.1.1.4. Delitos de peligro abstracto (peligro presunto)
 - 8.1.1.5. Delitos de desobediencia o delitos formales
 - 8.1.1.6. 5 bis. Delitos de peligro acumulativo (o global)
 - 8.1.2. Hacia un formalismo sistémico en materia de delincuencia vial
- 8.2. Soluciones de lege lata y lege ferenda para los delitos de peligro
- 8.3. El Derecho penal de un Estado social
- 8.4. La necesidad de establecer límites a los delitos con estructura de peligro

Capítulo 9. El bien jurídico protegido en los delitos contra la seguridad vial y su relación con los delitos de peligro

- 9.1. Introducción al concepto y funciones del bien jurídico
 - 9.1.1. El concepto de bien jurídico
 - 9.1.2. Criterios para la selección de bienes jurídicos
 - 9.1.3. La seguridad vial como bien jurídico colectivo
- 9.2. Los delitos de peligro como herramienta emergente para la protección de bienes jurídicos colectivos
- 9.3. La protección penal de la seguridad vial
 - 9.3.1. La protección de bienes jurídicos individuales
 - 9.3.2. La seguridad vial como bien jurídico colectivo autónomo
 - 9.3.3. La seguridad vial como bien jurídico intermedio
 - 9.3.4. La seguridad vial como garantía de un entorno seguro
 - 9.3.5. La vigencia de la norma como bien objeto de protección
- 9.4. Otros bienes jurídicos tutelados en los delitos viales
 - 9.4.1. El abandono del lugar del accidente (art. 382 bis CP)
 - 9.4.2. La negativa (art. 383 CP)
 - 9.4.3. La conducción sin permiso (art. 384 CP)
- 9.5. A modo de conclusión: el bien jurídico protegido como base para la tipificación de delitos de peligro con contenido de injusto material

Capítulo 10. El riesgo como criterio delimitador entre el ilícito administrativo y la infracción penal

- 10.1. La doble regulación, administrativa y penal, del ilícito vial
 - 10.1.1. El derecho de las infracciones administrativas vs el Derecho penal
 - 10.1.2. El principio non bis in idem
 - 10.1.3. Los delitos contra la seguridad vial como normas penales en blanco
- 10.2. Criterios delimitadores
 - 10.2.1. Criterios de naturaleza cualitativa
 - 10.2.2. Criterios de naturaleza cuantitativa
 - 10.2.3. Postura ecléctica
- 10.3. La superación del riesgo como criterio delimitador
- 10.4. A modo de cierre

Bloque IV

Postmodernidad, derecho penal y delincuencia vial

Capítulo 11. El desdibujamiento de los contornos del derecho penal moderno

- 11.1. La superación del riesgo como ratio de punición
- 11.2. La desaparición de los principios inspiradores del Derecho penal moderno
 - 11.2.1. Principio de ultima ratio y de intervención mínima
 - 11.2.2. Principio de lesividad/ofensividad
 - 11.2.3. Principio de legalidad y taxatividad
 - 11.2.4. Derecho penal de autor y del enemigo
 - 11.2.5. Principio de culpabilidad
 - 11.2.6. Principio de proporcionalidad
 - 11.2.7. Principio de presunción de inocencia y de in dubio pro reo
 - 11.2.8. Principio de nullum crimen sine injuria
- 11.3. El agotamiento del proyecto ilustrado de la razón: un viaje sin retorno

Capítulo 12. La colonización del derecho penal de la postmodernidad

12.1. Hacia un concepto de postmodernidad

12.2. Desde la modernidad hacia la sociedad postmoderna

12.3. El modelo penal de la postmodernidad

12.4. Postmodernidad: rupturas y continuidades con la modernidad

12.5. Toma de postura y conclusión final

Bibliografía